



SESIÓN ORDINARIA

AGENDA

Acta núm.08/2017

Día: 1/03/2017

Hora: 10:30 a.m.

- ✓ *Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.*
- ✓ *Informe de las Comisiones Permanentes.*

A.- ASUNTOS FINANCIEROS:

1. *Comunicación de fecha 17 de febrero de 2017, suscrito por el Mag. Manuel Herrera Carbucciona, Coordinador de la Unidad Académica de la Suprema Corte de Justicia.*
2. *Oficio CDC Núm. 0157/17 de fecha 21 de febrero de 2017, suscrito por Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
3. *Oficio DGT-010 de fecha 22 de febrero de 2017, suscrito por la Licda. Gloria Cecilia Cuello Suero, Directora General Técnica.*
4. *Oficio DRP/168/2017 de fecha 17 de febrero de 2017, suscrito por Yunion R. Ramos Báez, Encargado de la División de Registro de Personal.*
5. *Oficio CDC Núm. 0159/17 de fecha 22 de febrero de 2017, suscrito por Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial.*

B.- IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS:

1. *Comunicación de fecha 16 de febrero de 2017, suscrito por la Lic. Evelyn Torres, Juez Sexta Sala Cámara Civil y Comercial Juzgado de Primera Instancia D.N. .*
2. *Oficio SGCPJ Núm. 0317/2017 de fecha 21 de febrero de 2017, suscrito por Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo del Poder Judicial.*



3. *Oficio CDC Núm. 0156/17 de fecha 21 de febrero de 2017, suscrito por Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
4. *Comunicación de fecha 21 de febrero de 2017, suscrita por Manuel del Socorro Pérez García.*
5. *Oficio DRP/169/2017 de fecha 17 de febrero de 2017, suscrito por Yunior R. Ramos Baez, Encargado de la División de Registro de Personal.*
6. *Oficio DGHCJA Núm. 097/2017 de fecha 13 de febrero de 2017, suscrito por Ingrid M. Pimentel Sánchez.*
7. *Oficio DRP/170/2017 de fecha 17 de febrero de 2017, suscrito por Yunior R. Ramos Baez, Encargado de la División de Registro de Personal.*
8. *Oficio CDC Núm. 0165/2017 de fecha 23 de febrero de 2017, suscrito por Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial.*

C.- INFORMES:

1. *Oficio CDC Núm. 0154/17 de fecha 21 de febrero de 2017, suscrito por Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
2. *Oficio CDC Núm. 0153/2017 de fecha 20 de febrero de 2017, suscrito por Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial.*

D.- JUICIO DISCIPLINARIO DE SERVIDORES ADMINISTRATIVOS:

1. *Oficio DGHCJA Núm. 081/2017 de fecha 08 de febrero de 2017, suscrito por Ingrid M. Pimentel Sánchez.*

TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL:



E.- COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO A LA JURISDICCIÓN INMOBILIARIA

1. Oficio Núm. CPSJI-062/2017, de fecha 17 de octubre de 2016, suscrito por Mariano Germán Mejía y Leonardo Recio Tineo, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria.

F.- COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO A LA JURISDICCIÓN INMOBILIARIA

1. Oficio Núm. CPSS-018/2017, de fecha 21 de febrero de 2017, suscrito por Etanislao Radhamés Rodríguez y Leonardo Recio Tineo, Comisión Permanente de Seguridad Social.
2. Oficio Núm. CPSS-014/2017, de fecha 21 de febrero de 2017, suscrito por Etanislao Radhamés Rodríguez y Leonardo Recio Tineo, Comisión Permanente de Seguridad Social.
3. Oficio Núm. CPSS-015/2017, de fecha 21 de febrero de 2017, suscrito por Etanislao Radhamés Rodríguez y Leonardo Recio Tineo, Comisión Permanente de Seguridad Social.
4. Oficio Núm. CPSS-016/2017, de fecha 21 de febrero de 2017, suscrito por Etanislao Radhamés Rodríguez y Leonardo Recio Tineo, Comisión Permanente de Seguridad Social.
5. Oficio Núm. CPSS-017/2017, de fecha 21 de febrero de 2017, suscrito por Etanislao Radhamés Rodríguez y Leonardo Recio Tineo, Comisión Permanente de Seguridad Social.
6. Oficio Núm. CPSS-019/2017, de fecha 21 de febrero de 2017, suscrito por Etanislao Radhamés Rodríguez y Leonardo Recio Tineo, Comisión Permanente de Seguridad Social.

VISTO BUENO:

Dr. Mariano Germán Mejía.

ETR/jh